

Índice AI: PRE01/321/2011
27 June 2011

Egipto: El ejército se compromete a no realizar más “pruebas de virginidad” forzadas

El jefe de la inteligencia militar egipcia ha prometido a Amnistía Internacional que el ejército no volverá a realizar “pruebas de virginidad” forzadas tras defender su uso, durante una reunión con la organización el domingo en El Cairo.

El general de división Abdel Fattah al Sisi, del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, debatió el asunto con el secretario general de Amnistía Internacional, Salil Shetty, meses después de que la organización publicara denuncias sobre estas pruebas obligadas.

El general de división Al Sisi manifestó en marzo que se habían practicado “pruebas de virginidad” a mujeres detenidas para “proteger” al ejército frente a posibles denuncias de violación, pero que no se volverían a realizar tales pruebas forzadas. Añadió que el ejército evitaría en el futuro detener a mujeres.

Señaló que las mujeres que aspiran a trabajar para el ejército tienen obligación de someterse a una “prueba de virginidad”.

“Los comentarios del general de división se deben traducir en instrucciones inequívocas a los miembros del ejército para que no se vuelva a obligar a una mujer a someterse a esas pruebas”, manifestó Amnistía Internacional.

“Someter a las mujeres a semejantes procedimientos degradantes para demostrar que no han sido violadas bajo custodia no tiene ningún sentido, y no es otra cosa que tortura. Ahora el gobierno debe ofrecer una reparación a las víctimas que incluya apoyo médico y psicológico, y disculparse ante ellas por el trato que recibieron.”

El general de división hizo estos comentarios durante un debate sobre una diversidad de abusos contra los derechos humanos, incluidos los juicios militares en curso contra miles de civiles, entre los que hay manifestantes, trabajadores y presuntos autores de delitos leves.

Cuando el ejército despejó violentamente la plaza de Tahrir el 9 de marzo –un día después del Día Internacional de la Mujer–, 17 mujeres fueron detenidas, golpeadas y sometidas a descargas eléctricas, registros corporales sin ropa y “pruebas de virginidad” forzadas, además de ser amenazadas con cargos de prostitución.

Las mujeres comparecieron ante un tribunal militar el 11 de marzo y quedaron en libertad el 13 de marzo. A varias de ellas se les impuso una condena condicional de un año de prisión por cargos como conducta desordenada, destrucción de la propiedad, obstaculización del tráfico y posesión de armas.

Ese mes, Amnistía Internacional escribió al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para investigar el trato recibido por las mujeres, pero hasta la reunión no obtuvo directamente del Consejo respuesta ni

comentario alguno sobre las “pruebas de virginidad”.

En relación con los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad durante el levantamiento y en los últimos 30 años, el general Al Sisi manifestó a Amnistía Internacional en la reunión del domingo que urgía un cambio de cultura en las fuerzas de seguridad, y dio garantías de que ya se habían dado instrucciones para no recurrir a la violencia contra los manifestantes y proteger a las personas detenidas frente a malos tratos.

Este compromiso se consideró especialmente positivo ya que el día 8 de julio hay convocadas manifestaciones multitudinarias en solidaridad con las familias de las víctimas del levantamiento y para reclamar mayor justicia social.

Según Al Sisi, quienes afirman haber sufrido abusos a manos del ejército deben denunciarlo ante el fiscal militar, y también pueden publicar su denuncia en la página del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en Facebook.

Además, el general insistió en la importancia de garantizar justicia social a toda la población egipcia, objetivo que comparte Amnistía Internacional.

“Confiamos en que la revolución del 25 de enero en Egipto tenga como resultado final que se haga justicia con las personas agraviadas y maltratadas por las fuerzas de seguridad –señaló Amnistía Internacional–. Pero lo que en definitiva importa son los actos de las autoridades egipcias, no sus palabras.”